¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL:

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,807 BUENOS AYRES, Viernes 23 de Noviembre de 1849.

Buenos Ayres, 7 de Noviembre de 1849.

A S. E. el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Exmo. Sr—

Destinado por mi Gobierno á desempeñar las funciones de Cónsul General del Reyno del Piamonte, en la Confederacion Argentina, me veo en la necesidad de hacer uso de este nombramiento para ejercerlas provisoriamente, si no puedo obtener, por circunstancias que no dependen de mí, ser admitido definitivamente en posesion de mi cargo—

La persona que lo desempeña provisoriamente está atacada de una enfermedad que podría de un momento á otro ponerla en la imposibilidad de ocuparse de los asuntos del Consulado Sardo; y como uno de los motivos que ha tenido mi Gobierno para encargarmè de él, ha sido precisamente el temor de que el Sr. Demarchi podría encontrarse en esta posicion, creería faltar á mis deberes, si no diese este paso cerca del Gobierno de Buenos Ayres—

Es con este objeto y esta confianza que tengo el honor de poner en manos de V. E. mi patente original, para que se digne elevarla, con esta nota, al alto conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de Buenos Ayres—

Aceptad, Sr. Ministro, la seguridad de la muy alta consideracion con que tengo el honor de ser de V. E. muy humilde y muy obediente servidor—

Antonio Dunoyer—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden a la Confederacion Argentina

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor D. Antonio Dunoyer, nombrado Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña en la Confederacion Argentina—

El infrascripto ha tenido el honor de elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la nota de V. S. fecha 7 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"Destinado por mi Gobierno á desempeñar las funciones de Cónsul General del Reyno del Piamonte, en la Confederacion Argentina, me veo en la necesidad de hacer uso de este nombramiento, para ejercerlas provisoriamente, si no puedo obtener, por circunstancias que no dependen de mí, ser admitido definitivamente, en posesion de mi cargo—

La persona que lo desempeña provisoriamente está atacada de una enfermedad que podría de un momento á otro ponerla en la imposibilidad de ocuparse de los asuntos del Consulado Sardo; y como uno de los motivos que ha tenido mi Gobierno para encargarme de él, ha sido precisamente el temor de que el Señor Demarchi podría encontrarse en esta posicion, creería faltar á mis deberes si no diese este paso cerca del Gobierno de Buenos Ayres—

Es con este objeto y esta confianza que tengo el honor de poner en manos de V. E. mi patente original, para que se digne elevarla, con esta nota, al alto conocimiento de S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de Buenos Ayres"—

El Exmo. Sr. Gobernador, en vista de la transcripta nota de V. S., ha ordenado al infrascripto decirle en contestacion, que aunque el Gobierno de la Confederacion Argentina aun no ha recibido la contestacion y satisfacciones debidas del de S. M. el Rey de Cerdeña, por los hechos criminales y abusivos de su Ex-Encargado de Negocios, Baron Picolet d'Hermillon, que motivaron su expulsion de la República, guiado sin embargo de un espíritu de justicia y moderacion para con el Gobierno de S. M. el Rey de Cerdeña, y persuadiéndose, que quizá el desgraciado estado político de la Ytalia, en que especialmente se ha visto envuelto el Reyno de Cerdeña, habrá imposibilitado al Gobierno de S. M. dar una contestacion á la correspondencia del Gobierno Argentino sobre ese ingrato asunto, ha determinado, por las especiales razones que V. S. ha puesto en su consideracion, admitir la persona de V. S. provisionalmente en el carácter de Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña en la Confederacion Argentina—

En tal virtud el Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado asímismo al infrascripto, adjunte á V. S. copia del Decreto expedido en la fecha, reconociéndolo como Cónsul General Provisorio de S. M. el Rey de Cerdeña en la Confederacion Argentina, y le devuelva la patente, que lo acredita de tal, con el correspondiente exequatur, en este sentido—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

En vista de la patente que ha presentado D. Antonio Dunoyer, en la que es nombrado Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña en la Confederacion Argentina, con residencia en Buenos Ayres, y en conformidad á las razones que el Gobierno le ha presentado en nota de esta fecha, sobre los motivos que obstan á su recibimiento definitivo en tal carácter, ha acordado y decreta—

Art. 1.° —Queda reconocido D. Antonio Dunoyer en el carácter de Cónsul General Provisorio de S. M. el Rey de Cerdeña en la Confederacion Ar-Argentina—

2.° —Regístrese su carta patente en la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores, publíquese este decreto, hágase saber á quienes corresponde y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

FELIPE ARANA—

Revista de Periódicos Americanos.

YNTERIOR.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, NOVIEMBRE 11 DE 1849.

El *Comercio del Plata* del dia 9, refiriéndose á la correspondencia anónima que dice el *Jornal do Commercio* del Rio Janeiro haber recibido de Europa por el vapor de guerra ingles *Cormorant* que llegó à aquel puerto el 27 del próximo pasado con noticias hasta el 14 de Septiembre; y á otras cartas, tambien anónimas, que anuncia haber recibido él mismo de Paris y del Rio Janeiro por el Paquete *Kestrel* establece los siguientes hechos, en calidad de noticias fidedignas, por cuanto le son comunicadas por personas de mucho crédito y relaciones en ambas capitales, y á las que debe acordarse entera fé.

El primer hecho es que el gobierno de Francia no ratificará los tratados Le-Prédour; bien es verdad, que otro corresponsal del *Journal do Commercio* se limita à decir que "el gobierno frances aun no ha anunciado definitivamente sus intenciones sobre el tratado *ad referendum*; y que espera la reunion de la Asamblea." Esto, por fin, se comprende sin la menor dificultad, siendo muy regular que el gabinete de Paris no dé la menor trascendencia á sus opiniones sobre la materia, hasta que se reuna el cuerpo legislativo, á cuyo exámen y aprobacion ha de someterla: lo que, segun cartas de Paris que tenemos á la vista de fecha 12 de Septiembre, sucedería en los primeros dias del mes de Octubre, hallándose ya en aquella fecha dispuestos los SS. Odillon Barrot y Tocqueville á presentarla en la primera sesion de la Asamblea, con preferencia á todo otro asunto.

Por consiguiente, es preciso que el salvage unitario Alsina tenga un poco de paciencia, y que espere aquel resultado. Entretanto, nada se pierde con que vaya entreteniendo à sus lectores con esos párrafos de las cartas del aventurero Le Long, y de los salvages unitarios Pacheco y Lamas, que son los corresponsales que desde Paris y Rio Janeiro le favorecen con cuentos tan lisongeros. A lo menos por lo que á nosotros hace, no hemos de interrumpirle en la caritativa tarea de alimentar con placenteras ilusiones á los pobres de espíritu; porque sería una crueldad anticiparles el desengaño.

El segundo hecho es, que el gobierno de Francia *estaba sumamente indignado* con el Almirante Leprédour por haber mandado retirar la mayor parte de las fuerzas navales, y que había dado órden para que se aprontasen inmediatamente ocho buques que vendrían á sostituirlas.

Es preciso no tener juicio para suponer que el Almirante Leprédour, ni otro alguno en su posicion, había de haber adoptado sobre su responsabilidad la medida de enviar á Europa la mayor parte de las embarcaciones de la escuadra de su mando, si no tuviese órdenes para verificarlo en el caso en que lo hizo; lo que por otra parte prueba que al hacerlo así procedía tambien en consecuencia de haber llenado satisfactoriamente las instrucciones de su gobierno acerca de la convencion que fué encargado de ajustar con los Exmos. Gobiernos legales del Plata. Lo probable es, y basta el simple buen sentido para comprenderlo así, que el ministerio que le cometió aquel encargo le diría—sobre tales bases trate V., y si consigue el arreglo de la cuestion, envie inmediatamente à Europa todos los buques que no le sean necesarios de esa escuadra que cuesta á la Francia tantos millones de francos cada año mantenerla en esas aguas. Esto, como decimos, es lo mas probable, y lo que todos han de creer, hasta los mismos salvages unitarios à quienes Alsina trata de alucinar con los cuentos de Lelong.

En cuanto á los ocho buques que dice vienen á sostituir los que fueron enviados por el Almirante Leprédour es enteramente falso. Ningun periódico de Europa hasta el 13 de Septiembre, ha dado semejante noticia. Solo uno ha anunciado que en Brest se había recibido una órden por el telégrafo de aprontarse cuatro buques menores para salir al primer aviso; pero ese mismo periódico nada dice afirmativamente acerca de su destino. En una nacion como la Francia todos los dias se dan òrdenes semejantes á diferentes puertos, sin indicar el destino; pero los salvages unitarios encargados de meter bulla en Paris y de mandar falsas noticias à Montevideo, se aprovechan del anuncio y de la reserva para destinarlos de su cuenta al Rio de la Plata, y ya este no podría contener en sus aguas ni la mitad de los que han anunciado en los últimos cuatro años, si en realidad hubiesen venido.

El tercer hecho, y el mas ridículo por las circunstancias que vamos á manifestar, es uno que se refiere al salvage unitario Pacheco y Obes. El *Comercio del Plata* dice, con referencia á cartas de Paris de completa fé, que el 24 de Agosto tuvo una primera entrevista con el ministro de relaciones exteriores, de la que salió muy contento. Puede ser que Pacheco Obes haya visto al Sr. Tocqueville pasar por la calle, ó asomado á algun balcon, ó en algun paseo público, y que con eso haya quedado contento; pues en el sentido en que se espresa la carta noticiosa del salvage unitario Alsina, podemos asegurarle que está muy engañado, ya sea por el mismo interesado, ó ya por el aventurero Le Long; pues ambos son muy abonados para faltar á la verdad. Ni crea el redactor del *Comercio del Plata* que tenemos el menor interés en desmentir á su corresponsal, sea èl quien fuere: lo que menos nos importa es que el salvage unitario Pacheco y Obes sea recibido ó deje de serlo; que esté contento ó esté desesperado. Lo único que queremos decir es que el hecho de la recepcion ó primera entrevista con el ministro de relaciones exteriores el 24 de Agosto es falso, y que el 9 de Septiembre andaba todavía dando vueltas y haciendo inútiles besamanos á los porteros. Dejaremos hablar á personas que se hallan mas cerca de la escena, y que merecen mas crédito que el corresponsal del *Comercio del Plata*.

Una carta de Paris fecha 29 de Agosto dice—

"Un Pacheco Obes, que se dice enviado de Montevideo, está parando en la casa de Le Long; pero todavía no ha sido presentado à este gobierno."

Otra carta mas circunstanciada de fecha 9 de Septiembre se expresa así:—

"El salvage unitario Pacheco Obes que desde su llegada se apresuró, segun las formas diplomáticas, en participársele á Mr. de Tocqueville, no ha obtenido todavía audiencia, sin embargo de haberse presentado con el carácter cómico que le es propio: bien es verdad que aquí poco alucinan las apariencias, y que por otra parte el Ministro de Relaciones Exteriores está cansado hasta el fastidio de enviados *sui generis*, méndigos de intervenciones. El *Journal du Havre*, que es redactado por el gerente del pretendido Consulado Oriental en la ciudad de aquel nombre, ha dicho que Pacheco ha obtenido los honores de la recepcion en sesion privada, á la que, agrega, que asistieron algunos de los miembros del gabinete. Todos saben que esa ha sido una invencion comunicada por Lelong, y no ha dejado de causar risa á los que saben lo corrido que está el enviado *ad hoc* de D. Joaquin, por la larga antesala que hasta ahora se le obliga à hacer."

(Del Defensor de la Yndependencia Americana en el Estado Oriental, fecha 11 del corriente.)

Tenemos á la vista papeles públicos de Europa y de Rio Janeiro hasta el 29 de Octubre. La correspondencia traida por el paquete ingles *Kestrel* es anterior á la que condujo á aquel puerto el vapor de guerra "Cormorant" entrado el dia 26 con treinta y ocho dias de viage y periódicos de Londres hasta el 14 de Septiembre. El extracto que hace el *Jornal do Commercio* de las noticias europeas recibidas por ese buque, es extenso y bastante á dar idea del estado político de aquellas naciones. Lo reproducimos á continuacion, sin perjuicio de que lo haremos despues con varios artículos de interés que encontramos en los referidos periódicos europeos.

"Por el vapor de guerra ingles *Cormorant* entrado ayer recibimos periódicos de Londres hasta el 14 del pasado.

"De Ynglaterra nada hay de importante. La reina estaba todavia en Escocia. El cólera morbus iba disminuyendo sensiblemente en todo el reino. En Londres, con 2,206,000 habitantes, presentaba el siguiente decrecimiento:

10 de Setiembre........454 muertos.
11 de » ....314 »
12 de » ....213 »

"De Paris alcanzan las fechas hasta el 13 de Setiembre. Lo que mas ocupaba la atencion pública en aquella capital era la siguiente carta dirijida por el presidente de la república á su ayudante de campo que se hallaba en Roma en mision especial:

"'Elysée National, 18 de Agosto de 1849—Mi caro Ney—La República Francesa no mandó un ejército á Roma para trastornar la libertad italiana, antes, por el contrario, para regularla y preservarla de excesos, y para restablecer sobre bases sólidas en el trono Pontificio el príncipe que al principio se colocó francamente á la cabeza de todas las reformas útiles.

"'Veo con pesar que las benévolas intenciones del Santo Padre y nuestras propias intenciones ningun fruto han dado por causa de la influencia de las pasiones y de los sentimientos hostiles.

"'Se desea como base de la vuelta del Papa, la proscripcion y la tiranía. Decid de mi parte al general Rostolan que no podemos consentir que se cometa á la sombra de la bandera tricolor, un acto indigno del carácter de nuestra intervencion. La resumo en el restablecimiento del poder temporal del Papa, amnistía general, secularizacion de la administracion, código Napoleon, y gobierno liberal.

"'Me hirió personalmente, al leer la proclama de los tres cardenales, el ver que ni se hacía mencion siquiera del nombre de la Francia, ó de los sufrimientos de nuestros bravos soldados.

"'Todo insulto hecho á nuestra bandera ó á nuestros colores vá derecho á mi corazon; y os pido que participeis á los cardenales que si la Francia no vende sus servicios, exige à lo menos gratitud por sus sacrificios y abnegacion.

"'En el tiempo en que nuestros ejércitos dieron la vuelta de la Europa, dejaron en pos de sí por todas partes, los gérmenes de la libertad y la destruccion de los abusos del sistema feudal.

"'No debe decirse que en 1849 un ejèrcito frances obró de otra manera y fué causa de otro resultado.

"'Decid al general que agradezca al ejército en mi nombre su noble conducta. Supe con pesar que aun fisicamente, no había sido tratado como merecía serlo. No se debe ahorrar cosa alguna para que nada falte á nuestras tropas.

"'Recibid, mi caro Ney, la seguridad de mi sincera amistad—LUIS NAPOLEON BONAPARTE.'"

"Esta carta fué comunicada por el Sr. de Rayneval á la comision de cardenales que egerce en Roma el poder egecutivo. Al principio dió la comision su consentimiento para la publicacion de esa carta en el papel oficial, mas posteriormente retiró ese consentimiento, agregando que se demitiría y saldría de Roma si tal publicacion se hiciese. Entretanto habían circulado copias por toda la ciudad y ninguno ignoraba ya la existencia de aquella carta. La impresion que causó tanto en Roma como en toda la Ytalia y en Francia, fué profunda. El corresponsal del *Times* dice:

"'No es necesario decir que la carta del presidente de la república al Sr. Edgard Ney producirà una solucion de los negocios de Roma. No hay medio ahora de retroceder ó quedar estacionario: ha de haber una mudanza cualquiera, y dentro de poco. Sin concordar completamente con el presidente de la república, respecto de haber sido los egércitos imperiales en la Europa los misioneros de la libertad constitucional, se debe todavía admitir que el egército de la actual república no fué á Roma para restablecer los abusos del viejo gobierno pontificio, y que su triunfo le dió derecho á intervenir para obstar á semejante resultado. Cualquiera que fuese la idea que tuviese de la facilidad del carácter del Papa, no suponga que pudiese él mostrar tanta vacios (en términos claros, tanta mala fé) como Roma. trado desde la entrada de los Franceses sus in- Aunque decía á los agentes francesenévolas, y tenciones para con su pueblo era manera que que quería olvidar lo pasado de sus promesas indujo al gobierno á pensarrían de acuerdo eran sinceras y que sus ente oidos á malos con ellas, prestó constaralmente el estableci- consejeros, y consintió á ser continuado, debe miento de un sistema n. Parece tambien que producir otra conel todo la máscara, y tengo últimamente ar Santidad, instado por que es por cierto que le sería mas fácil embarcarse diera, declara- para la A pues las cosas á un punto en que "Llegó vacilacion es inútil y peligrosa. No toda d

es sin motivo que Luis Napoleon Bonaparte se expresó de la manera que lo hizo respecto del tratamiento del ejército por el nuevo gobierno. Consta que el ejército fué tratado con poca atencion; se manifestó hasta en negocios de simple etiqueta, una disposicion por rebajar el gefe del ejército. Citaré un hecho. Poco despues del nombramamiento del general Rostolan para el mando del ejército, fuè este con gran comitiva á hacer la visita de costumbre á los comisarios del Papa. Pasáronse algunos dias, y no fué pagada la visita, como exige la etiqueta en tales casos. Los cardenales mandaron entonces un aviso al general frances para que se viese con ellos y les diera algunas informaciones de que precisaban. Este acto de desprecio excitó la cólera del general Rostolan, que respondió que si su visita no fuese pagada dentro de dos horas tomaría las medidas necesarias para hacer respetar su posicion. Los cardenales le pagaron la visita; mas escribieron inmediatamente á Gaeta, diciendo que, si bien habían cedido en esta ocasion, nunca cederían en la cuestion principal. El resultado de todo esto es que el espíritu de descontento aumenta todos los dias en Roma, y que la poblacion no deseará con mucha ansiedad la vuelta del Papa sin condiciones, despues de la carta del presidente de la república. Oigo decir que esta carta produjo grande sensacion en Roma; fué leida con avidez por el público y por el ejército; se hablaba de ella abiertamente en los cafés, apesar del miedo de la inquisicion. Por lo visto hasta hoy, el efecto producido por esta carta en el espíritu público en Paris es favorable á causa de la actitud enérgica tomada por el gobierno.'"

"La crisis se volvía cada vez mas amenazadora y el rompimiento inminente. Se juzgaba probable que el Papa se colocase bajo la proteccion de la bandera austriaca en las legaciones, y se decía en Gaeta que, si la carta del presidente de la república hubiese sido oficialmente publicada, habría protestado contra ella todo el cuerpo diplomàtico.

"Dice la *Presse* que el Nuncio en Paris tuvo órden para darse por desentendido en cuanto á la existencia de la carta del presidente, hasta que el Papa tuviese tiempo de consultar las diferentes cortes sobre la posicion en que lo colocaba aquella carta.

"El *Nazionale* de Turin, refiriéndose à una carta de Roma del dia 3, dice pasar allí por cierto estar arregladas todas las diferencias con el gobierno frances, por haber permitido Su Santidad establecer una consulta, para nombrar un ministerio compuesto de seculares, y conceder una amnistía, de la cual serían exceptuados solamente los miembros de la constituyente, los triunviros, los gefes de los clubs y los prefectos. Entretanto el corresponsal del *Journal des Debats* en Roma, dice, con fecha 4, lo siguiente:

"'La situacion se hace todos los dias mas difícil. Aun es inminente una crisis tan desagradable para la Francia como para Roma. Es triste decirlo, pero solo una intervencion de la Providencia nos puede socorrer. La comision de los prelados no consiente en arreglo alguno. Sus relaciones con las autoridades francesas se hacen todos los dias mas frias y calculadas; no aceptan su cooperacion, se someten á ella, y de mala voluntad. Todas las medidas tomadas en comun traen una division, aun en los casos en que nuestra intervencion se hace mas indispensable. En Gaeta aparece la frialdad aun mas claramente. No solo se muestra espanto á todo cuanto pedimos, sino que es imposible concebir que haya descontento de nuestra parte por las diarias tergiversaciones de las negociaciones. Desgraciadamente la carta del presidente dió un pretexto mas plausible para recriminaciones; parece recelarse un rompimiento. Este deplorable estado de cosas no es hijo solamente de las circunstancias actuales. Nada, en el comportamiento de las autoridades francesas de verdaderamente grave, desde su entrada en los Estados pontificios, puede justificarlo. La causa tiene otro orígen. Pio IX, cuyo corazon estuvo siempre bien dispuesto para con la Francia, se halla hoy animado para con ella de un sentimiento invencible de desconfianza. No tiene fé ninguna en la estabilidad de sus nuevas instituciones; y en caso de creer en sus intenciones hesitaría aun en confiarse en ella, con recelo de ver otros hombres y otras ideas en el poder. Por mas desagradables que sean para nosotros las consecuencias de este modo de raciocinar del Papa, no podemos desgraciadamente negar que tiene alguna razon en pensar de esta manera. Tenemos todavía derecho á exigir que ese raciocinio no pase de ciertos límites. Este es, en mi opinion, el verdadero motivo de la contemporizacion del Papa, motivo que, hàbilmente aprovechado por los prelados de su casa y de su cancillería, lo conserva en los errores de la diplomacía de las cortes del norte, y obstará tal vez por mucho tiempo á que vuelva para su capital.'"

"En consecuencia de las desinteligencias con la comision ejecutiva, pidió Rostolan dimision del mando del ejército de la Ytalia, y fué substituido por el general Randon. Dicen los diarios de Paris que las instrucciones que llevaba le ordenaban que en caso de no ir el Papa para Roma siguiese con vigor la línea de conducta trazada en la carta del presidente.

"Se aseguraba en Paris el dia 13 que ningun fundamento tenían los rumores que habían corrido de la retirada del Sr. de Falloux del ministerio por motivo de la cuestion romana, afirmàndose por el contrario que reinaba la mejor inteligencia entre todos los miembros del gabinete.

"Corría de plano que en la asamblea lejislativa se propondría la revisacion de la constitucion y se decía que el ministerio apoyaba esta idea y acordaba la conveniencia de marcar el periodo de diez años para la presidencia de la república, de establecer dos cámaras, y privar al ejército del derecho de votar. Los consejos generales de algunos departamentos han dirigido mensages al gobierno en el mismo sentido, sin precisar las alteraciones que convendría hacer; piden apenas que sean de naturaleza tal que dén fuerzas y estabilidad al gobierno. Los consejos generales del Alto-Rheno y del Alto Saone han votado resoluciones declarando que el presidente de la república merecía la gratitud del pais por la firmeza que había desenvuelto. El consejo municipal del Havre desaprobó por nueve votos contra siete el discurso ultra-republicano que el Sr. Bertin, *maire* adjunto de aquella ciudad, dirigió al presidente de la República en 13 de Agosto.

"La *Asamblea Nacional* dice que los rojos volvían á ganar terreno, gracias á las disenciones del partido moderado. El dia 5 de Octubre debía aparecer un nuevo órgano de aquel partido, titulado *Moniteur de la Montagne*, del cual se decía ser el principal sustentador el Sr. Ledru Rollin.

"La policía había hecho una prendicion importantísima en la casa de un tal Meilet, gefe de una de las secciones de la sociedad de los derechos del hombre. Los documentos tomados eran de tal importancia que se decía sería suspendida la reunion del alto tribunal de Justicia para juzgar los reos de 13 de Junio. Parece que de esos documentos se deduce que en 13 de Junio se tramaba nada menos que una completa revolucion social en toda la Francia. Se encontraron las actas de las sesiones de la sociedad de los derechos del hombre en los dias 9, 10, 11, 12 y 13 de Junio, proclamas, decretos, listas de proscripciones &a.

"El presidente de la República estaba enteramente restablecido, y había regresado el dia 9 de su viage á Sens, donde fué recibido con grande entusiasmo. En la calle saludaron las poblaciones de los campos con vivas á Luis Napoleon y al emperador.

"La *Liberté* anuncia que corría generalmente que la Rusia había ofrecido su mediacion al Papa, y tambien auxilio de fuerzas y dinero para asegurar la independencia de la iglesia contra la intervencion extrangera.

"En principios de Setiembre volvió á aumentar el cólera morbus en Paris. Del dia 5 adelante había sin embargo disminuido tanto, que se esperaba tendrían fin las inexplicables variaciones que aquella peste había presentado en la capital.

"De Florencia dicen con fecha 5 que el ejército austriaco continuaría ocupando la Toscana por mucho tiempo.

"Del Piamonte nada hay de importante.

"En Nápoles reinaba el sosiego. Su Santidad llegó à aquella ciudad el dia 4.

"Venecia cayò finalmente en poder de los austriacos. Sus defensores aceptaron las condiciones ofrecidas por el mariscal Radetzki que ya publicamos. Antes de la capitulacion fué una comision al campo del general sitiador pidiendo una modificacion, esto es, que el papel moneda en circulacion fuese reconocido válido. Rehusando asentir el general, empezó de nuevo el bombardeo con tal violencia que los habitantes reconocieron no poder continuar la defensa por mas tiempo. Cartas del dia 28 anuncian que en aquel dia tomaron posesion los austriacos de la ciudad, y que el presidente Mani, el general Pepe y cuarenta personas de las mas comprometidas en la revolucion se habían embarcado para Corfú en el vapor frances *Pluton*. Una carta del 27 dice: »Ninguno de los edificios notables de la ciudad sufrió grandes estragos, aunque las balas cayesen cerca de la plaza de San Marcos. El Rialto sufrió poco. Del espléndido Viaducto cayeron ademas 34 arcos.»

»De Viena hay fechas hasta el 7 del pasado. Parece que estaban restablecidas las relaciones amigables con el gabinete prusiano. El emperador había partido el dia 6 para Toplitz á fin de tener una entrevista con el rey de la Prusia.

"En la Hungría solo se resistía la plaza de Comorn. Su gobernador había querido capitular, mas á eso se opuso mas de la mitad de la guarnicion. La mayor parte de los que eran de opinion contraria había salido de la plaza, cuyo sitio se estrechó tanto que los sitiados propusieron un armisticio que fué aceptado, y estaban entabladas negociaciones para la entrega de la fortaleza.

"En la Transilvania se rindieron al general Luders dos divisiones de 12 batallones de infantería, 8 escuadrones de caballería y 74 piezas. En la Servia fueron desarmadas las divisiones polaca é italiana, y el último cuerpo magyar que aun resistía, compuesto de 3,600 hombres, fué derrotado en 31 de Agosto por el general Fischer.

»La guerra de la Hungria terminó. El general Paskewitch anuncia en su 25. ° boletin que el grueso de las fuerzas rusas volvía á su territorio, y un despacho del conde de Nesselrode, datado en Varsovia el 31 de Agosto y dirigido á los agentes diplomáticos de la Rusia, confirma este suceso.

»Kossuth y algunos gefes mas de la revolucion habían llegado à Constantinopla. El general Georgey estaba en libertad en la Styria.

"El ejército austriaco se concentraba en Voralberg, lo que daba lugar á mil congeturas, sobre todo por haber marchado tambien una division rusa para el occidente. La opinion mas general era que estas fuerzas tenían por objeto apoyar á la Baviera y el Wurtemberg contra cualquier tentativa de los revolucionarios que inundaban la Suiza.

"De Berlin alcanzan las fechas al 10 de Setiembre. La primera cámara había aprobado por 291 contra 3 votos la alianza federal entre los gobiernos de la Prusia, Sajonia y Hanover.

»Hamburgo estaba tranquilo. La mayor parte de las fuerzas prusianas que ocupaban aquella ciudad habían salido.

"Tenemos fechas de Madrid hasta el 7 del pasado. El Sr. Bravo Morillo había sido nombrado ministro de hacienda, siendo sostituido en la cartera de la instruccion pública por el Sr. Seijas Lozano. Habían vuelto de Cataluña los Comisarios nombrados por el gobierno para poner en ejecucion la nueva tarifa, y el ministerio se mostraba muy satisfecho con el estado de aquella provincia. El general carlista Eguia había establecido su residencia en Victoria."

(*Del mismo.*)

Del Brasil, el mismo *Jornal do Commercio* dice con referencia á Pernambuco:

"Como anunciaban las últimas noticias que teníamos de Pernambuco, es muy de recelar que en aquella desventurada provincia se derrame todavía mas sangre. Hasta el 8 ó 9 del corriente había esperanzas de que el capitan Pedro Yvo, uno de los principales gefes de la última revuelta, que reunió gente en los bosques de Agua Preta, aceptaría las condiciones que le fueron ofrecidas por el presidente de la provincia, y se rendiría, evitando asi las calamidades de una nueva guerra civil. Desgraciadamente no se realizaron aquellas esperanzas. Pedro Yvo, instigado por algunos de los presos políticos, rehusó el ramo de olivo y se resolvió apelar á la fuerza bruta.

"El paquete de vapor *S. Salvador*, que llegó de Pernambuco á Bahía con destino á esta corte, fué detenido allì por el presidente de la provincia para conducir tropas á Pernambuco. Debía salir el 22 con el 4. ° batallon de artillería. Nos consta que de la corte tambien el gobierno vá á mandar alguna fuerza. Esta mañana deben zarpar los vapores de guerra *Urania* y *D. Pedro*.

(*Del mismo.*)

Vemos con satisfaccion que el Sr. Dr. D. José R. de Mattos ha fijado su residencia en el Pueblo de la Restauracion. Nos eran conocidas desde mucho tiempo las recomendables cualidades que favorecen á este Señor y que lo hacen muy digno del aprecio público, del cual esperamos confiadamente verle colmado por su estimable carácter y por el buen suceso en el ejercicio de sus conocimientos profesionales. (*Del mismo*)

Pasados de Montevideo.

Paisanos—Andres Rivas } Españoles.
Ignacio Lecos }

[*Del mismo*]

Revista de Periódicos Europeos.

Dice el *New York Herald*:

El extraordinario documento, ó *pronunciamiento* publicado por Mr. Barclay, Cónsul Británico en Nueva York, concerniente al convenio celebrado por los agentes de la Compañía de Navegacion á Vapor de Nueva York y Nueva Orleans y el Gobierno de Nicaragua, para el derecho exclusivo de navegar el rio San Juan, y para el privilegio de erigir casas de abasto y otros edificios, esperamos que no habrá escapado á la atencion del Gobierno de Washington. Este documento es oficial; y el Gobierno Británico hablando por Mr. Barclay, informa á aquella compañía "que la línea limítrofe del rio San Juan toca el Machuca Ràpido cerca de treinta millas mas abajo del Lago Nicaragua, y que desde allí hasta la boca del San Juan la navegacion de aquel rio pertenece á Mosquitos. Tengo tambien que informar á la compañía que el puerto de San Juan, llamado ahora Grey Town, en el cual ha convenido con el Gobierno de Nicaragua construir un depòsito, pertenece tambien á Mosquitos; que el Gobierno de Su Magestad está obligado á proteger al rey de Mosquitos en el ejercicio de los derechos territoriales que posée sobre Grey Town, y sobre la parte inferior del rio San Juan, y que el Gobierno de Nicaragua ha celebrado un convenio con respecto á lugares en que no tiene competencia".

A aquellos que conocen los deshonrosos medios que el Gobierno Británico adoptò para arrancar á Nicaragua el territorio de Mosquitos, tomando à un gefe muchacho, embriagándolo, coronándole Rey de Mosquitos, y pasando por la forma de jurarle fidelidad; á aquellos, decimos, que conocen los medios que empleó el Gobierno Británico para apoderarse del territorio de Mosquitos para sus propios fines, este movimiento de los Yngleses es el mas insolente, que jamás emprendiera aquel insolente Gobierno. El título del territorio de Mosquitos está en el Estado de Nicaragua, y habiendo concedido aquel Estado ciertos privilegios à ciudadanos Americanos, veremos si esos privilegios han de ser arrancados ó no por un Gobierno extrangero.

Ynterpelamos, pues, á la administracion de Washington para que tome de una vez esta materia en consideracion, y para que obre prontamente acerca de ella. Es una parte de nuestra creencia nacional que ningun poder Europeo, y menos que todos, la Gran Bretaña, adquiera ningun territorio mas en este continente para ninguna clase de propósitos. La doctrina es antigua y buena. Puede retener lo que posée, si puede; pero la política que la Ynglaterra ha seguido en la Yndia no será seguida en el Continente Americano con el consentimiento ó tolerancia de los Estados Unidos. Que la Ynglaterra conozca de una vez esta determinacion; protéstese contra la accion del Gobierno de aquel pais, y, si fuere necesario, que el Gobierno sostenga los derechos que el Estado de Nicaragua acordó á nuestros conciudadanos. Debería despacharse de una vez una escuadra á la costa de Mosquitos, y adoptarse otras medidas para refrenar la insolencia del Gobierno Británico en lo que concierne á este continente.

Esperamos otra vez que el General Taylor y su gabinete obraràn pronta y determinadamente sobre esta materia. No hay que perder un momento.

(Del "*Freeman's Journal*" de Dublin, fecha 21 de Agosto último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Jueves 22 de Noviembre de 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 21	10,703,482 6½	102 4	2,649,131 4	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	19,365 6	3	188,086 5				
	10,722,848 4½	105 4	2,837,218 1	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Al Administrador de Correos, por haberes de los maestros de postas en el 5. ° bimestre de 1849	5,699 5						
Al Comandante de la Fortaleza Edecan de S. E., para gastos del servicio público	2,440						
A los Contadores generales, para rancho de la Capitanía del Puerto en Agosto	434						
A los mismos, para idem en Septiembre	420						
A los mismos, para idem en Octubre	434						
A los mismos, para idem en Noviembre	420						
A D. Enrique Green, por un viage de ballenera	40						
A D. Jayme Abbot, por idem idem	300						
Al mismo, por idem idem	150						
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	9,046						
Al mismo, para idem idem	8,559 4						
Al mismo, para idem idem	8,046						
Al mismo, para idem idem	1,000						
A D. Bernardo Defino, por una partida de piedra	7 1	" "	183,292 7				
Existencia	10,685,852 2½	105 4	2,653,925 2	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	10,722,848 4½	105 4	2,837,218 1	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 22 de Noviembre de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devolucion's	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Ext'a de ayer.... De comisos y dep'to		2,782 4½			A la Tesorería General				
Ext'a de ayer.... Del Est'o	53,523 5	" "	" " "	80,033 4½		19,365 6	3	188,086 5	
Entrada	3,718 2	" "	188,086 5		Devoluciones	" " "	" "	" " "	79,878 4
Salida	9,566 2								
Puerto	4,464 4	3							
Contribucion	1,616 6								
					Existencia	53,523 5	2,782 4½	" " "	155 ½
	72,889 3	2,785 4½	188,086 5	80,033 4½		72,889 3	2,785 4½	188,086 5	80,033 4½

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1849—

V. ° B° —BERNAL— BLANCO— Ynterviene—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, cargamentos y consignatarios.

Pailebot santafecino Bella Delfina, de 14 toneladas, patron Nicolas Costa, del Rosario el 13, con 55 fanegas trigo, 60 docenas cueros lanares; al patron.

Zumaca n. Pando, de 65 tns., p. José Coll, de la Bajada del Paraná el 5, con 940 postes, 455 estacones; al patron.

Barca francesa Bonne Fanny, de 201 tns., capitan Francisco Aubert, de Paranaguá el 5; á Dunoyer y Ca—á Zumaran y Tresserra, 707 tercios yerba, 775 medios idem idem, 299 sacos arroz—á Juan Gerónimo Martinez, 331 medios tercios yerba.

Barca inglesa Mercutio, de 244 tns., capitan Seawel, de Liverpool el 6 de Septiembre; á Bates, Stokes y Ca.—á los mismos, 34 cajones algodones, 35 fardos idem, 29 idem paños, 8 cajones idem, 29 fardos mercancías, 40 cajones idem, 1 idem librería, 30 piedras de vereda—á Plowes y Ca., 11 fardos lana—á R. J. Carlisle y Ca., 2 fardos paños, 3 idem algodones—á Zimmermann, Frazier y Ca., 25 balas papel—á Briscoe y Ca., 15 barriles pinturas, 5 cajones hilos, 5 cajones lanas—á A. P. Lezica, 62 canastos loza, 21 cascos ferretería—á P. Tomkinson y Ca., 74 fardos algodones, 39 cajones idem—á Brownell y Ca., 16 cajones algodones—á Turner y Ca., 49 fardos algodones, 10 cajones id., 2 fardos paños—2 pasageros.

Barca española Ynes, de 235 tns., capitan Juan Raimundo, de Cadiz el 7 de Septiembre; á Santa María, Llambí y Cambaceres—á los mismos, 128 lastras sal—á Blanco y hermanos, 5 cajones tabaco—á Saturnino Soriano, 159 cuñetes aceitunas, 100 medios idem, 8 cajones mercancías, 6 sacos cominos—2 pasageros.

Barca francesa Souvenir, de 254 tns., capitan Bougot, de de Cadiz el 6 de Septiembre; á la órden—con 40,000 baldosas, 299 toneladas sal.

Barca Prusiana Leopold, de 437 tns., capitan Holtz, de Boston el 1. ° de Septiembre; á Samuel B. Hale y Ca.—á los mismos, 110 quintales alumbre, 1 barril carne, 2 quintales pescado salado, 2 barriles harina de maiz, 430 varas manufacturas, 12 sillas, 120 libras cobre, 2 cañones, 849,900 varas manufacturas, 12 piezas muebles, 369 jamones, 500 docenas sombreros, 1,747 tablas, 824 fusiles, 42 bultos medicinas, 100 quintales clavos, 1 barril tocino, 92,000 rípias, 300 libras ballena, 2,540 idem pabilo, 24 balas de cañon; 4 pasageros.

Bergantin ingles Rosalía, de 228 tns., capitan Juan Williams de Liverpool el 5 de Septiembre; á Wilfrid Latham y Ca.—á los mismos, 301 cajones mercancías, 100 barricas cerveza, 5,000 ladrillos, 30 toneladas carbon—á Bates Stokes y Ca., 33 cajones y 38 fardos mercancías—á Juan Best y hermanos, 159 cajones y 44 fardos mercancías, 500 atados fierro—á Hughes hermanos, 12 cajones mercancías—á Brownell y Ca., 150 barricas cerveza, 11 cajones mercancías—á Bailey y hermanos, 4 cajones y 2 fardos mercancías, 2 atados muestras—á R. J. Carlisle y Ca., 77 fardos y 66 cajones mercancías—á E. Gocalaar y Ca., 62 cajones mercancías—á Barber y Orr, 43 cajones mercancías, 1 atado muestras—á Philipp Thomkinson y Ca., 15 cajones y 5 fardos mercancías—á Samuel T. Lafore, 4 cajones mercancías, 1 barrica idem—á Smith hermanos, 14 cajones y 30 fardos mercancías, 20 idem loza—á la órden, 382 ollas de fierro, 243 atados idem.

Barca bremense Beta, de 325 tns., capitan George Foppe, de Passamaquody (E. Unidos) el 24 de de Agosto; a Beckar, Preuss y Ca.—á los mismos, 13,275 piezas madera de pino.

Bergantin bremense Regulus, de 250 tns., capitan H. Wencke, de Hamburgo el 23 de Agosto; a Bunge, Bornefeld y Ca.—á los mismos, 147 cajones mercancías, 3 paquetes muestras, 7 barriles mercancías, 1,500 canastos ginebra, 1,000 cajones idem, 112 bultos madera de caoba, 15 lastras carbon de piedra, 50 pipas aguardiente, 1,587 tablas,

20 barricas vinagre, 16 cajones medias, 200 tarros aceite—á Trucln y Ca., 6 cajones mercancías—á Chapeaurrouge y Ca., 5 cajones pianos, 3 idem mercancías—á Egumfeld, 9 cajones y 1 barrica mercancías—á J. N. Bieber y Ca—57 bultos jarcia, 67 cajones mercancías—á Widekind y Ca., 11 cajones y 2 fardos mercancías—á A. Van Prat, 1 cajon muestras—á Eberhard y Ca., 24 bultos mercancías, 15 cajones idem, 53 barrilitos pintura—á G. Wilhelms, 2 cajones mercancías, 1 paquete muestras—á F. Olmos, 2 cajones mercancías—á F. Lohmann, 1 cajon mercancías, 1 paquete muestras—á L. Winter, 2 cajones mercancías—á Zimmerman y Ca., 88 cajones mercancías, 8 paquetes muestras—á J. Wartensfels, 3 cajones mercancías—á J. F. Kob, 1 cajon mercancías—á E. Spigher, 2 cajones mercancías—á Otthe, Rosenthal y Ca., 1 fardo mercancías, 174 cajones idem, 5 paquetes muestras—á J. Witt, 1 cajon mercancías—á la órden, 36 cajones mercancías, 1 paquete muestras, 1 cajon de lata, 2 barricas mercancías, 18 fardos idem—1 pasagero.

Bergantin bremense Louise Caesar, de 142 tns., capitan Martino Wenke, de la Habana el 21 de Julio último y de la Ysla de Sal el 3 del próximo pasado; á Zimmermann y Ca—á los mismos, 43 lastras sal, 115 pipas y 60 cuarterolas aguardiente.

Son Nacionales——— 2
» Extrangeros——— 9

Total——— 11

Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos, &a.

Balandra nacional Santa Maria Magdalena, de 12 toneladas, patron Domingo Raveco, para Santa Fé, vacío; por el patron.

Lanchon n. Dos Amigos, de 4 tns., p. Juan Repeto, para Santa Fé, en lastre; por Rughi.

Balandra santafecina San Antonio, de 23 tns., p. Agustin Gallino, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta n. Flor del Aire, de 43 tns., p. Nicolas Devotto, para Corrientes, vacío; por el patron.

Lanchon n. Fortuna, de 3 tns., p. José Massa, para Gualeguaychú, en lastre; por V Rosa.

Balandra n. San Bernardo, de 17 tns., p. J. B. Sosa, para San Nicolas, con 5 pipas, 2 cuarterolas, 1 docena damajuanas vacías, 6 canastos ginebra, 4 cuñetes clavos, 1 docena braceros, 2 id. palas, 8 barricas azucar, 2 balas papel, 12 botijuelas aceite, 2 bolsas arroz, 2 atados alambre, 4 resmas papel; por el patron.

Balandra n. Maria Francisca, de 12 tns., p. Nicolas Marchiani, para Corrientes en lastre; por el patron.

Falucho n. Gumesindo, de 10 tns., p. Antonio Luchesi, para San Pedro, con 6 barricas azucar, 2 fardos mercancías, 2 cajones id., 1 cuarterola vino, 2 tercios yerba; por Balaija.

Lanchon n. Teresa, de 6 tns., p. Miguel Basigalupo, para Santa Fé, con 1 canasto loza, 2 docenas ollas, 3 atados palas, 4 fardos mercancías, 5 cajones id., 3 cajas id., 3 atados sombreros de paja, 3 cuñetes clavos; por Balaija.

Bergantin sardo Hydra, de 139 tns., capitan Juan B. Antola, para Santos, con lastre; por J Caprile.

Bergantin-goleta brasilero Cabocla, de 122 tns., cpn. José M. de Vargas, para Parnaguá, en lastre; por J. G. Martinez.

Bergantin goleta n. Gesiné, de 170 tns., cpn. Besend Rabé, para Amberes, con 10,199 cueros vacunos secos, 301 id. id. salados, 25 fardos cerda, 5,000 astas; por Juan Higginbothom.

Bergantin goleta brasilero Lorenzo, de 133 tns., cpn. A. S. de Lima, para Pernambuco y Rio Janeyro, con 1,780 quintales carne; por A. M de Mendoza.

Son nacionales...... 10
» extrangeros...... 3

Total................ 13

Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1849.
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
Noviembre 19.

De la Villa de Lujan ha conducido don Cipriano Ramirez 211 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 161 á don Pascual Chauri, 50 á don Pablo Rodriguez: para saladero—que hacen las——— 211

De Arrecifes ha conducido don Ygnacio Moyano 130 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 102 á don Valentin Blanco, 2 á don Luis Dorrego, 1 á don Lorenzo Ponce, 2 á don Máximo Blanco, 1 á don Pedro José Echegaray, 1 á don Reimundo Moyano, 2 á don Estanislao Peña, 13 á don Ygnacio Ponce, 1 á don Nicolas Gauna, 1 á don Francisco Jimenez, 2 á don Eugenio Diaz, 1 á doña María Saraví, 1 á don Roque Perez: para saladero—que hacen las——— 130

De la Matanza ha conducido don Pedro Cajet 22 cabezas, compradas por don Constantino Lusquet; á don Pascual Garcia: para abasto—que son las——— 22

De San Antonio de Areco ha conducido don Mariano Marquez 157 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; á don Avelino Aiurrualde: para abasto—que son las——— 157

De San Antonio de Areco ha conducido don Leonardo Nogueira 96 cabezas, compradas por don Manuel Fuentebuena; 13 á don Juan Carballo, 1 á don Pedro Ortega, 1 á don Lorenzo Candia, 1 á don Pedro Ramayo, 13 á don Espíritu Neira, 10 á don Valerio Balmaceda, 6 á don Yldefonso Salas, 46 á doña Andrea Candia, 5 á don Casimiro Perez: para abasto—que hacen las——— 96

De San Pedro ha conducido don Victoriano Brictos 76 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 42 á D. Geraldo Monsalvo, 4 á D. Pedro Martinez, 1 á D. Ramon Llavallol, 19 á don Gaspar Abalos, 10 á don Santiago Alvarado: para abasto que hacen las——— 76

Con dos guias, 1.ª de San Nicolas, 2.ª de San Pedro ha conducido don Marcelo Caro 116 cabezas, compradas por don José Vasquez; 32 á don Luis Molina, 19 á don Nasario Acevedo, 11 á don Juan José Cornejo, 8 á don Mariano Antonio Ogallar, 8 á doña Sabina Alfonso, 9 á don Carlos Sota, 1 á doña Francisca Giles, 1 á don Juan Bautista Molina, 1 á don Andres Diaz, 1 á doña Simona Guevara, 8 á don Selustiano Caro, 2 á doña Joaquina Martinez, 6 á don Cándido Quiroga, 1 á don Miguel Gomez, 1 de los Señores Llavallol, 1 á don Antonio Cardoso, 6 á don Francisco Belen: para abasto—que hacen las——— 116

Dia 20.

De San Pedro ha conducido don Manuel Pardo 322 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra, 120 á don Hipólito Soler, 20 á don Norberto Torres, 12 á don Bautista Luereta, 3 á doña Trancito Ballejos, 11 á don Clemente Bengurria, 137 á don Pedro Palacios, 1 á don Fernando Molero, 1 á don Juan Regalado, 1 á don Facundo Quiroga, 2 á don Joaquin Salvo, 1 á don Manuel R. Moreno, 13 del conductor: para saladero—que hacen las——— 322

Con dos guias, 1.ª de Lobos, 2.ª de Navarro ha conducido D. Manuel Coronel 293 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 67 á don Eugenio Zepeda, 27 á D. Pedro Guerra, 20 á D. Eucebio Sisnero, 11 á don Mariano Godoy, 2 á don Marcos Gallo, 3 á don Nicolas Suarez, 5 á don Silverio Monserat, 4 á don Marcelo Rojas, 6 á doña Cleotilde Rojas, 9 á D. Estevan Ortega, 25 á doña Petrona Ortiz, 5 á don Francisco Córdova, 3 á don Santiago Porcel, 2 á doña Cármen Porcel, 8 á don Mariano Cardoso, 1 á don Dionicio Vera, 11 á don Miguel Rios, 2 á don Nolasco Medina, 2 á don Carlos Echegaray, 2 á don Cayetano Chaves, 11 á doña Francisca Cortés, 16 á D. Miguel Cano, 14 á doña Aniceta Cortés, 1 á don José María Barrales, 2 á don Rufino Sejas, 18 á don Cruz Sejas, 1 á doña Celestina Barrales, 6 del conductor: para saladero—que hacen las——— 293

De la Villa de Lujan ha conducido D. Cármen Miranda 45 cabezas, compradas por don Hilario Flores; 9 á don Benito Jimenez, 6 á don Marcos Romero, 25 á don Mariano Miró, 5 á don Antonio Caminos: para abasto—que hacen las——— 45

Del Pergamino ha conducido don Antonio Perez, 308 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 3 á don Julian Mancilla, 2 á don Nicacio Gauna, 1 á don Bartolomé Diaz, 27 á don Pablo Reynoso, 1 á don Manuel Diaz, 1 á don Eustoquio Sierra, 1 á don Diego la Fuente, 1 á don Casimiro Perez, 1 á don Antonio Abila, 35 á don Luis Perez, 3 á don Benito Bargas, 2 á doña Ysabel Mancilla, 2 á don Marcelino Pineda, 1 á don Segundo Bargas, 1 á don Valentin Blanco, 1 á don Evaristo Calderon, 2 á don Toribio Perez, 1 á don Juan Pio Cueto, 4 á don José Marcos Vidal, 1 á don Faustino Herrera, 2 á don Roque Astrada, 2 á don Hermenegildo Figueroa, 2 á doña Florentina Fernandez, 1 á don Estanislao Acosta, 1 á don Simon Quiñones, 3 á don Juan Pedro Sanchez, 2 á don Manuel Contreras, 1 á don Nasario Gomez, 1 á doña Ynes Dominguez, 2 del Señor Coronel D. Hilario Lagos, 1 á don Marcelino Ulloa, 2 á don Pedro José Echegaray, 197 á don Roque Perez: para saladero—que hacen las——— 308

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.
Noviembre 21.

Cueros vacunos		8,251
Yd. caballares		301
Yd. de nonato		19
Yd. becerros		23
Lanares	(docenas)	432
Cerda	(arrobas)	317 ½
Sebo	(arrobas)	257 ½
Grasa	(arrobas)	40
Lana	[arrobas]	7,790
Tocino de Cerdo	(arrobas)	100
Pluma de aveztruz	(libras)	450
Ganado lanar		716
Cerdos		45

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPAHO DE ADUANA.

á Lumb y ca. Representantes.
2 fardos zarazas de luto, 1 idem lienzos.
a Freyer y hermanos.
13 cajones medias para hombres y para señoras.
á Corti Francischelli y Ca.
54 bultos loneta blanca de algodon, 7 fardos lienzos, 5 idem lona inglesa.
á Llavallol é hijos, la Merced 98.
1 cajon tafiletes amarillos, 1 idem marroquines de color, 1 idem tablas para marcos.
á Dickson y ca.
3 cajones género para vestidos, 4 idem zarazas anchas, 4 idem idem angostas, 2 idem pañuelos de algodon, 3 idem zarazas angostas, 1 idem pañuelos con fleco, 1 idem género para pantalon, 1 cajon zarazas anchas, 2 idem muselina, 1 idem de idem.
á Nicholson Green y Ca.
3 cajones hilo de ovillo, 3 idem de carretel, 16 idem zarazas finas, 2 idem muselinas, 7 idem zarazas para vestidos, 2 idem medias, 1 idem irlandas de hilo, 1 idem hilo de sastre.
á Drable y hermano
22 fardos lienzos.
a Tomas Duguid
6 cajones pañuelos borra de seda, 1 idem pañuelos de seda, 4 idem zarazas, 1 idem pañuelos de seda, 4 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de seda.
á Patricio Salas
1 cajon esponjas y bandejas, 1 idem libros en blanco.
á J. J. Klich.
1 cajon lustrinas, 1 idem muselinas bordadas.
á Eberard y Ca.
1 cajon género de seda mezcla para vestido, pequin negro, 2 idem cortes de vestidos de seda, 2 idem creas, 1 idem chales de seda, 2 idem corbatas de idem, 1 idem pañuelos de idem para el cuello, 1 idem de taparse, 1 idem raso negro, 1 idem cortes de vestidos de lino.
á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.
3 cajones hilo de ovillo, 3 fardos lienzos, 1 idem listados, 2 idem platillas, 2 idem listados 2 idem idem lienzos, 1 idem listados.
á Byley y hermuos.
1 cajon creguelas, 1 idem articules de merceria.
á Hughes y hermanos.
1 fardo paño de poncho, 9 cajones lustrinas, 2 idem medias, 2 idem madrás.
á José Marco del Pont.
1 cajon cintas de raso y género de seda para chaleco, 1 idem becerros.
á Manuel Arrotea.
2 cajones colchados de algodon.
á Juan Best y hermanos.
2 cajones tela de poncho, 2 fardos bramantes, 3 cajones zar., 2 idem pañuelos de manos, 1 idem género para pantalon, 3 fardos bramantes, 3 idem lienzos, 1 cajon gasilla de colores.
á Barber y Orr, Perú 13.
9 fardos bramantes, 13 cajones zarazas, 1 idem género para pantalon, 1 idem idem, 3 cajones hilo de ovillo, 15 idem zarazas, 1 idem gambronas, 5 idem pañuelos acuadros.
á Reimundo Makinley y ca.
4 fardos bramantes.
á Battes, Stokes y ca.
1 fardo paño pintaño, 1 idem paño azul, 1 idem damazco, 4 idem zarazas.
a Juan Galt Smith.
2 fardos paño azul, 9 cajones listados azules, 14 fardos lienzos, 7 cajones zar. anchas, 2 idem tela de poncho, 4 idem gorgas; 1 idem alpacas, 9 fardos bayetas, 1 idem cantones, 1 idem franelas, 3 idem bayetas de pellon, 1 cajon pañuelos de seda, 1 fardo lienzos, 2 idem pañuelos de taparse, 2 idem bramantes, 1 idem pañuelos de taparse.
á Philipo Tomkinson y Ca.
2 fardos lonas, 1 fardo paño, 1 idem damazco, 1 cajon pañuelos de seda, 5 idem borra de seda, 2 idem zarazas, 1 fardo lienzos.
Turner y Ca.
1 fardo cantones, 1 cajon platillas, 4 fardos liencillos.
á Wilfred Latham y ca., San Martin 96.
2 cajones zarazas.
á Blanchon y Delachour;
5 cajones armazones para sillas de montar de hombre, 1 idem agujas ordinarias, 1 idem bombas de vidrio, 1 idem relojes de oro, 1 idem de oro, y plata ordinarios.
á Guifford y hermanos.
21 cajones cortes de vestidos de zarazas, idem muselinas blancas, 1 fardo lienzos, 1 cajon cortes de vestidos de muselinas, 1 idem ginganes. 3 fardos lienzos, 1 idem bramantes, 1 cajon pañuelos acuadros
1 cajon camisas de algodon blancas y de color, 3 idem muebles con forro de damazco, 1 idem papel pintado y de color.
á J. B. Prelig, Perú
1 cajon naipes y lucíferos, 3 idem papel blanco, 3 baules hilo de marcar, cajas sardinas retorcidas, paquetes hilo de seda, alfileres, cordones, cintas, sargas, dominoes, dados, ticon de hilo, juguetes para niños de estaños, 1 idem con un espejo, 1 idem con una cama.
a Enrique Ochoa.
1 cajon naipes y lucíferos, 3 idem papel blanco, 3 baules hilo de marcar, cajas sardinas retorcidas, paquetes hilo de seda, alfileres, cordones, cintas, sargo, dominoes, dados, ticon de hilo, juguetes para niños de estaño, 1 idem con un espejo, 1 idem con una cama.
a Zimmerman Frazier y Ca. Defensa 69.
1 cajon género para pantalon, 50 fardos liencillo americano 4 idem colchas de algodon, 1 cajon guigan, 1 idem libros de novelas, 1 idem tomo libros de diversiones.
á Pariane Macalister.
4 fardos lienzo, 1 cajon pañuelos borra de seda.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

AVISO.

A los especuladores de granos.

Se alquila un hermoso corralon cercado de pared con un espacioso galpon recien entablado y encalado, propio para acopiar trigo ó cualquier otra cosa; situado en la calle de Cuyo, media cuadra antes de llegar al Cuartel de Rebajados: para tratar ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 110
n20—10p.

¡Viva la Condeferacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Siendo designado por el Superior Gobierno el Domingo 9 de Diciembre próximo para las elecciones de los SS. Representantes que deben integrar la 27.ª Legislatura de la Provincia, y debiendo elegirse doce en esta Ciudad en subrogacion de los Diputados Ciudadanos D. Miguel García, D. Nicolas Anchorena, D. Juan Manuel de Luca, D. Cayetano Campana, D. Felipe Elortondo y Palacio, D. Felipe Senillosa, D. Eustaquio J. Torres, D. Bernabé de Escalada, D. Eduardo Lahitte, y finados D. Paulino Gari, y D. Mariano Benito Rolon, que han concluido el periodo legal, y de D. Miguel E. Soler que falleció—El infrascripto invita á todos los Ciudadanos hábiles para votar, que asistan á verificarlo en sus respectivas Parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia en nuestro sistema Republicano Federal, y que se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece—

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1849—
Juan Moreno—

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AL PUBLICO.

IMPRENTA AMERICANA.

CON el correspondiente permiso del Supremo Gobierno, y bajo el título indicado, se ha abierto un establecimiento Tipográfico, en la calle "La Defensa" N.° 221.

El que suscribe, administrador de ella, ofrece al respetable Público de esta Capital sus servicios en el arte. Los tipos, prensa, y demas útiles nuevos, son recientemente llegados de los Estados Unidos; y teniendo los precisos conocimientos por sus muchos años de práctica y á mas contando con brazos suficientes, desempeñará con esmero y puntualidad las órdenes con que se sirvan preferirlo los Señores que lo ocupen.

Se imprimirán toda clase de libros elementales para las escuelas—Precios corrientes para las casas de Comercio—Carteles de todas clases—Tarjetas—Esquelas—Comedias—Divisas Federales—Letras de cambio—Falsas—Novenas—Rótulos para boticas, fábricas, confiterías, &a., &a., &a.

Rosendo J. Labarden y Ca.
o15—3p.

FONDA Y POSADA FEDERAL DE San Fernando.

El Domingo 18 del corriente se abrió en el punto arriba indicado, casa de D. Pedro Almandos, de la plaza cinco cuadras para el Canal y dos para el Sud-Oeste, una Fonda y Posada que proporcionará á las personas concurrentes á aquel destino todas las comodidades apetecibles, pues á mas de haber diez abitaciones independientes para familias ó huéspedes, tiene dos hermosos salones de los cuales se destinará uno para sala de recibo ó baile y el otro para comedor general, sin perjuicio de servirse independientemente en su habitacion á todo el que lo solicitase.

Las comidas se servirán con el mayor aseo y buen gusto, ya sean á la española, inglesa ó francesa. Habrá refrescos licores, y bebidas de todas clases, de lo mejor que se pueda apetecer.

Tiene tambien dicha casa un hermoso galpon para poner carruages, y una cómoda caballeriza, siendo cuidados los caballos con todo esmero y seguridad, de las que se hacen responsables los dueños de este establecimiento, pues consideran ser uno de los objetos esenciales para toda persona que va de paseo para el campo.

Los dueños de la Fonda y Posada Federal de San Fernando, se prometen que las personas que una vez lo favorezcan con su asistencia no dejarán de volver á ella atendiendo á lo módico de los precios y al esmerado trato que se observará con los concurrentes. n20—tfs.

Muebles de Moda.

LAS Señoras ó Señores que buscan muebles harán bien pasar al núm. 125 calle de Corrientes al almacen y fabrica de muebles de Moda. n20—5p.

¡Cortaplumas!

DE una hoja cada una propias por su bajo precio para el uso de los niños, son de á 3, 4 y 5 pesos cada una.

Libreria núm. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio.
n20—5p.

Libros interesantes.

Se venden en la Librería de Guillermo White núm. 89½ Calle la Merced.

EN CASTELLANO

Historia de España por Mariana, aumentada hasta el pronunciamiento de Septiembre de 1840 8 tomos, Los Fundamentos de la Fé, 4 tomos, Reflexiones Cristianas para todos los dias del año, 4 tomos, Arbid, Desengaños Místicos, 1 tomo, Crisol de Desengaños por Nieremburg, 1 tomo, Rempis, Ynstruccion de Yntendentes de Buenos Ayres, 1 tomo, Maximas sobre recursos de fuerza por Covarrubias, 1 tomo, Camino del Cielo, Semana Santa, latin y castellano.

EN FRANCES.

Fenet travaux preparatoires du code Civil 15 tomos, Damiron Auvres Compiit 8 tomos, Boncenne, Peorice de la Procedure Civil 6 tomos, Foucart, Droit Publique 3 tomos, Pardessus, Droit Commerciale 6 tomos, Mageupie physiologie 2 tomos, Ydem Phenomenes, de la vie 4 tomos, Frank Medecine pratique 2 tomos, Guizot Civilizacion en Frances 4 tomos, Ydem Revolution d'Angleterre 2 tomos, Pothier de la Procedure civil et Criminelle 2 tomos &a. &a. Se compra se cambia libros usados en cualquier idioma.

Diego Shaw.

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que sigue siempre su oficio de plomero en sus varios ramos. Y les agradece la proteccion que le han dispensado hasta ahora; hace lavatorios, necesarios, baños frios, calientes y pluviales, bombas para algibes y buques, bombas de molino de viento, compone y coloca tinas de vapor para saladeros, latas para techar galpones, PILETAS PARA CURAR CUEROS, &a, &a Vive calle del Restaurador No. 97.
n30—5p.

APERO.

Se necesita comprar uno, que sea decente y sirva para campo y pueblo; el que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la Plaza Nueva núm. 97 y 99. n21—5p

Se vende

Una buena Chacra en la Costa de San Ysidro sobre la barranca, como con unas 70,000 cepas de durazno, grandes casas antiguas y 36 cuadras de terreno. Para mas pormenores ocurran á esta Ymprenta. n20—tfs.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso judicial.

De mandato del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza por última vez, bajo de apercibimiento, á los acreedores de la Testamentaria de D. José María Chanteiro, con especialidad á los herederos de Da. Josefa Morte, para que comparezcan á junta de acreedores el Lunes 10 del entrante mes á las once de la mañana, que se reunirán en la Sala de su Juzgado trayendo sus respectivos justificativos.

Buenos Ayres, Noviembre de 4849.
Mogrovejo. n20—3p.

Al Comercio.

D. Antonio Aldao y la comision interventora invita á sus acreedores por letras aceptadas ó giradas por dicho Señor se sirvan presentarse en la casa calle San Francisco núm. 204 con los documentos respectivos de sus acciones para la toma de razon que se ha de hacer en los dias 21, 22, 23 y 42 del presente desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.° 64, Historia y Fabrica del Papel, Los Diarios de noticias de mañana y tarde en Ynglaterra, El anfiteatro de Pola sobre los efectos de los rayos, Noticias de Guillermo Penn y de Peunsinvalnia, Kobles Ingleses de mucha celebridad sobre la construccion y fabrica de anclas &. Su precio 5 pesos. Librería N.° 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. n20—3p.

Public Notice.

Is hereby given that whereas the Danish Brig "Anna & Cecilia," of Apenrade, of the burthen of 222 tons or thereabouts, Fester Fischer, master, has sustained damages in her stern and bulwarks during a heavy gale in the outer-roads of Buenos Ayres on the night of the 11th inst., the expences of which have been estimated to 2200 Patacones for setting the said Brig to sea, according to the report of survey duly held under authority, Captain Fester Fischer is desirous of taking up upon the adventure for account of the Anna & Cecilia the said sum estimated for her repairs.

Any party desirous of advancing and lending the sum of about £450. sterling, for the purpose abovementioned is therefore requested to send in tenders with the rate of premium, at which the required money is offered, to the office of H. Danish M's. Consulate in this city on or before Tuesday 27th inst. at noon.

Buenos Ayres, 20th November 1849.
3p.

AVISO.

El que firma suplica á los Sres. que tengan cuentas pendientes en la casa posada calle Mayo núm. 53, se apersonen á dicha casa en el término de diez dias para ser arregladas.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1849.
Simon Dododge— n20—10p

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tormes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchisimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapicería y otros. Mapas, planos y un surtido general de artículos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar
n20—fct.

AVISO.

Se precisa un jóven de edad de 13 á 14 años para el despacho de un almacen en la calle la Defensa núm. 333, darán razon advirtiendo que será escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones.
n19—3c.

AVISO.

Se precisa un cocinero ó cocinera en la calle Balcarce frente á la casa del Sr. Garay la casa hace esquina.
n19—3c.

AVISO.

La persona que tuviere para vender una prensa hidráulica ó de cualquier otra clase, siendo de bastante poder y en buen estado, puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 55 á entenderse con la persona que se interesa en la compra.

Aviso á la salubridad pública.

Se acaba de intentar en esta ciudad el modo mas perfecto de extraer los miasmas sin precisar de fumigaciones que amas de ser costosas son bastante incómodas. El Arquitecto D. José Puch á inventado una pequeña Mecánica por la cual se consigue por su misma (siendo su motor el viento) extraer el mal olor de los Hospitales piezas de poca ventilacion en las cámaras de los buques donde vienen muchos pasajeros &c., informarán calle Santa Clara núm. 59½ Zapatería Española.
n19—3c.

Para San Nicolas de los Arroyos.

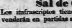

Saldrá una galera el 18 del corriente; admite pasageros, las personas que gusten ocuparla, pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 17, que hallaran con quien tratar á toda hora del dia.
n13—5p.

Sal de Cabo Verde.

Los infrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.
Juan Galt Smith y Ca.
calle Piedad núm. 106.
n19—6p.

¡Ojo al aviso!

Se unen los fracmentos de todas las figuras quebradas jarros, floreros, dulceras, imagenes de madera, cristal, porcelana, yeso, alabastro, mármol, loza fina, &c., perfectamente sólidas. Las personas que se interesen podrán ocurrir calle de Santa Clara, del Colejio para San Francisco, núm. 59½ que hallarán con quien tratar.
n19—3c.

Aviso al comercio.

D. R. del Sar é Ymbert transcriben á continuacion para conocimiento de este comercio el aviso siguiente:

Habiéndose disuelto la sociedad de SANS Y RENNER y liquidádose todas las cuentas y reclamaciones de la extinguida sociedad tanto en Buenos Ayres como en Europa, aviso al público que en adelante continuarán bajo la nueva razon de H. E. RENNER Y Ca., quedando durante mi ausencia los Sres. D. R. del Sar é Ymbert de Buenos Ayres, encargados de los negocios de aquella plaza.

Hamburgo Julio 15 de 1849.

H. E. Renner. o11—8p

INTERESANTE AL PUBLICO

En la calle de Corrientes, de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio núm. 201 y 203, se encuentran cajones fúnebres de todas clases y medidas á los precios mas equitativos que se pueden desear. o17–10p

---

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.° 61 historia de Alejandro Magno, Literatura en los Estados Unidos, Yosiles Antediluvianos con lámina, poblacion de la Rusia, sobre el uso de chimenes, asociacion británica para adelantar las ciencias, venta de bienes nacionales en España, historia de Homero y de sus poemas, señoras persas, la linterna mágica, &a. Su precio 5 pesos. Librería N.° 46, calle Santa Rosa en frente del Colegio o17—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

NISPEROS DEL JAPON.

Cunorsias del cabo y otras varias plantas siempre verdes; las hay en venta, de varias edades, en la quinta última izquierda de la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, sita al pié de la barranca de la Convalecencia. s1—15 c.

Aviso interesante.

UNA de las incomodidades que mortificaba en sumo grado á mucha parte de la sociedad humana acaba de desaparecer por medio de la inteligencia de los elementos y admósfera que ha combinado el arquitecto D. José Puch y Bruguera, de nacion español, residente en esta ciudad. Este es el modo de extraer el humo que se encierra en las cocinas pues el éxito de dicha operacion no está sujeto á descomponerse por las visitudes de los elementos ni admosfera, porque constantemente permanecerá el primitivo efecto en su mismo ser. Esta invencion tan utilísima á la comodidad y aseo es la que propone á los habitantes de esta Capital de Buenos Ayres para que las señoras puedan apersonarse á la cocina con toda comodidad á presenciar su direccion y aseo, con la entera confianza de que no se han de humear ni mortificar con el humo que suele agoviar los ojos.

Esta invencion se garantiza con el efecto aprobado en el establecimiento de campo del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, D Juan Manuel de Rosas.

Tambien propone levantar planos de toda clase de edificios y dirigir obras y es muy inteligente en refaccionar los techos y las goteras mas dificiles de componer. Todo lo dicho se garantiza dandolo á prueba. Impondrán de su paradero del colegio para San Francisco á la media cuadra. Zapateria Española núm. 59½. o13—1mc.

NOTICE TO BRITISH SUBJECTS.

An address to Henry Southern Esqr, Minister Plenipotentiary of H. B. M. on a subject interesting to all British Residents in this country, will lie for perusal at the office of Mr. Mc. Kern, N.° 25 calle San Martin, until the evening of Saturday 3d November, to the end that all British subjects who may desire to support it, may have an opportunity of thereto affixing their signature.

Buenos Ayres, 31 October 1849. 2t.

Aviso.

SE nesecita comprar una prensa para hacer fardos; en la calle de corrientes No. 115 se encotrará con quien tratar.

Gratificacion.

Ayer á las 4 de la tarde se ha disparado de la Alameda por la calle de Corrientes un caballo tordillo blanco con esta marca DR del lado del lazo, herrado de las cuatro patas y va con bozal y cabresto. El que lo presente en la calle San Martin "antes Catedral" N.° 84 recibirá una gratificacion igual al valor del caballo. Se previene que este caballo es muy conocido y que ninguno podrá retenerlo por mucho tiempo.

AMA DE LECHE.

Se necesita una para criar un niño, es menester que la que quiera conchavarse sea sana s sin hijo. Ocúrrase á la calle "La Reconquista" núm. 134. o30—3p

---

Baldosas del Havre de Gracia.

SE van á descargar las introducidas en la Normand y la Virginia, y se entregarán puestas en las Obras á un precio mas barato que en otras partes, ocurriéndose durante la descarga á los SS. Garay, calle la Defensa No. 3, ó sea en sus almacenes pasado el corralon de la Aduana 2.° Pescante. o30—3p.

Se vende

Una linda quinta de recreo y productiva, de la Yglesia de la Concepcion tres cuadras para Barracas, doblando para afuera á las cuatro cuadras: el edificio forma esquina, y el terreno compone toda la manzana. En la misma casa darán razon. o29 10p.

Contestacion.

La persona que por medio de un aviso solicita un dependiente para Escritorio que á mas de tener una linda letra posea los idiomas Español, Frances, Yngles é Italiano, puede dirigir una esquela en la casa calle Tacurí núm. 181 Barraca de las Balchetas, con el número y calle de su residencia; pues hay un individuo que posée las aptitudes requeridas. o16—5p.

EGG KRUTISCH Y Ca.

Han trasladado su casa de Comercio de la Calle Santa Rosa No 172 á la Calle Santa Clara No. 70. Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1849. s13—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Al Comercio.

Casa de Remate y comisiones de Gregorio Ybarra, calle la Federacion N.° 240.

He vuelto á abrir nuevamente mi casa de Remate y consignaciones en la calle la Federacion, N.° 240 y 242. Siendo la finca de mi propiedad la he arreglado de modo que ofrece las comodidades necesarias para este ramo y un espacio suficiente para el depósito de los artículos que se me confien.

Cuento con los fondos que se requieren para adelantos sobre las mercaderías que se depositen en mi casa; y las personas que me encarguen de algun Remate público ó cualquier otra venta ya sea en mi casa ó fuera de ella, pueden estar seguras que en cuanto se efectue les entregaré su importe sin dilacion alguna, segun lo he acostumbrado siempre. o29—15p.

Gregorio Ybarra,
Rematador Público.

Semilla de alfalfa superior.

Hay una partida en venta en el almacen calle de Julio antes Alameda) núm. 28. o11—15p

---

Hospital General } ¡ Viva la Confederacion Argentina !
de Hombres— } ¡ Mueran los Salvages unitarios !

Se necesitan en este Establecimiento de seis á ocho asistentes, y de cuatro á seis lavanderas, para lavar las ropas de los enfermos.

COCHERA.

Se alquila una buena Cochera en el corralon, calle San Martin, entre las calles Corrientes y Parque; daran razon en calle de la Piedad N.° 55. a28--tfe.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. o14

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

EL SILABARIO ARGENTINO,
INTRODUCCION Á VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
José Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul porgiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales artículos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Fraucesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografía—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el útilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion— Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

El Ynstructor.

Contenido del N.° 62. Arbol de Caoba con Lamina, Napoleon Bonaparte y Washington, Una Vaca Petiza, La Ciudad de Bujas con grabado, Reinas Ylustres de España Da. Maria la grande, la ciudad de damasco con grabados de hombres y mugeres damasquinas, galeria de pinturas en dresde con grabado, el pico de tenerife con grabado, el megalerio con grabados del esqueleto en madrid y de los huesos en en Londres su presio 5 pesos.

Libreria núm. 46 calle santa Rosa frente al Colegio. o23—5p.

Vigas de urundey y quebracho.

SE ha recibido una partida de Corrientes, desde cinco hasta ocho y media varas de largo; y se vende el todo, ó en lotes al gusto de los compradores. Calle de Maypú número 14 o23—6p.

AVISO.

EN el partido de San José de Flores se vende una quinta con 8 y media cuadras de terreno excelente, con montes, parrales, y algunos árboles frutales y muchos de vista. Con una buena casa con 9 habitaciones, todas en estado de entrar á habitarlas, y un buen pozo de agua rica. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Santo Domingo número 129 que habrá con quien tratar desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

o23—6p.

¡ Plumas de acero !

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del célebre fabricante José Gillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Agnila, Ladies pen &c.

Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesia de San Ygnacio. o23—3p.

Aviso.

D. Mercedes Lavalle de Realdeasua, Esposa, hijos y hermanos, y demas deudos del finado D. Ezequiel M. de Realdeasua (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos se dignen acompañarlo, á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicho finado; en el Funeral que debe hacerse el Lunes 29 del corriente á las nueve de la mañana en el Templo de N. P. Santo Domingo, proviniendo que á nadie se le ha pasado esquela A los SS. Sacerdotes que gusten decir misa á la indicada hora se les abonará la limosna de quince pesos. El duelo se despedirá de la puerta de la Yglesia. o23—3p.

---

200 pesos de gratificacion.

EL Domingo 21 del corriente se ha perdido una manea trenzada, toda de plata desde la calle del Parque hasta la de Maipú y de esta á la de Tucuman tomando la de la Esmeralda hasta la Recoleta la persona que lo hubiese encontrado recibirá la gratificacion indicada entregandola en la calle de Mayo No. 142. Tambien se previene á los Señores plateros que si se les presenta en venta la detengan avisando al interesado. o20—5p

---

LA DAMA DE MONSOREAU.
Obra original de ALEJANDRO DUMAS,
en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

AVISO.

El que subscribe avisa al público en general y á sus amigos en particular, que habiendo abierto nuevamente su casa de negocio de consignaciones del interior, ofrece su almacen calle de Maypú número 27 á las personas que gusten ocuparle tambien para el depósito de artículos á comision, los que serán atendidos con todo esmero. Igualmente ofrece el corralon que está á espaldas de la Plaza de las Artes calle, del Cerrito para maderas &a., que para el efecto tiene buenos galpones y comodidades. De uno y otro queda encargado D. Emilio Vernet, por tener el que firma que asistir por ahora á sus negocios en la campaña.

Tambien en su tonelería de la calle de Maypú N.° 29, que sigue á cargo de D. Felipe Rosa, se trabajará á precios módicos, y dicho encargado asegura que quedarán satisfechos todos los que gusten ocuparlo. Buenos Ayres, Octubre 16 de 1849—*David Fernandez.* o17—3p.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes útiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm. 22 calle la Reconquista [antes la Paz] darán razon. o23—15c.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Oficina del Crimen }

Por disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo criminal Doctor D. Eustaquio José Torres se pone en conocimiento del público, que habiendo fallecido Manuel Lugaro por resultado de un suicidio, los que se consideren con derecho á sus bienes, deben presentarse á su Juzgado por la Oficina á cargo del que firma, dentro del término de quince dias, á deducir sus acciones del modo conveniente; en la inteligencia que de no efectuarlo les parará el perjuicio que haga lugar. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1849.

Manuel José Zeballos.

n6—5p

Aviso.

EN la calle de Representantes se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y setenta de fondo cercado de pared, tiene pozo de balde pileta higueras naranjos dulces una hermosa parra plantas de membrillos nogal paraisos y otra infinidad de plantas en frente del núm. 303 darán razon. n12—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo civil Doctor Don Manuel Mancilla se cita y llama á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los vienes del finado Don Antonio Gomez de Castro, para que en el término de diez dias desde esta fecha se presente en el Juzgado por conducto de mi oficio con sus correspondientes justificativos á estar á derechos en la Testamentaria de Castro, en la intelijencia que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio á que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1849.

Mogrovejo.

n15—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Se vende.

Una casa con una esquina edificada contigua con frentes la Este y Sud, formando esquina á las Calles del Uruguay y Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene como se ha dicho antes casa para vivir bastante comoda todo de azotea y completamente independiente, y á mas local para negocio, y se compone de una esquina y otra pieza contigua de azotea y una trastienda de teja, corral para deposito de leñas, y á mas en el fondo peculiar á la esquina tres piezas con techos de paja, aparentes para depositar carbon, maiz y otros efectos, la casa para vivir tiene parras frutales y otros varios arboles, á mas se vende tambien otra casita en la calle de Tucuman núm. 194 recientemente reedificada, y está en un estado de arreglo y limpiesa, como para entrar á vivir y es aparente para una familia corta pues su comodidad se compone de cuatro habitaciones, cosina lugar necesario y resumidero, estando la sala empapelada y con cielo raso, las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las dos fincas que se acaban de relacionar pueden ocurrir á la casa calle del Parque No. 129 que encontrarán con quien tratar. n6—2p

---

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. o11—3p.

Una casa.

En la calle del Parque N.° 330 frente al costado de la Fabrica, se vende ó se hipoteca, tiene frente y fondo completo cinco piezas y un espacioso granero con puerta á la calle, para tratar en la calle Federacion N.° 367. o11—5p.

Trasquiladores.

SE desean contratar 10 ó 12 para salir á la campaña, á este trabajo á precios que les hará mucha cuenta. Para tratar ocurran de 8 á 10 de la mañana Calle de SantaClara.

En la misma casa se necesitan dos dependientes que uno de ellos sepa escribir y contar con propiedad para una casa de negocio en la campaña. o14—5p.

AVISO.

Se ofrece en la calle de San Francisco núm. 2, un Ama de una excelente leche, hace once dias que ha salido de cuidado. La persona que se interese, ocurra á la citada calle y número, que darán razon. o5—3p.

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Yngluterra, frabricados de Paunus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trabajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

---

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214 al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que poseia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú oveejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar. o3—3p

---

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

---

Mudanza de Domicilio.

El profesor dentista Carlos Krause ha trasladado su domicilio de la calle de la Merced á la de la Piedad n.° 274, las personas que se dignen honrarlo con su confianza pueden dirigirse á la calle y número indicado. o16—1mp.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE ó se cambia un terreno como para una casita. Tiene dos cuadras y tercia de frente y dos de fondo, situada en la orilla del camino en los Olivos, cerca del rio; es un parage muy alegre, propio para recreo y negocio, y no tiene mas que dos ranchitos. Para tratar ocúrrase á la calle la Esmeralda, en un porton frente al No. 86 s11 3g

---

Se alquilan.

LAS dos hermosas casas sitas cerca de las cinco esquinas de la Recoleta, en la Quinta de D. Tomas Whitfild, tienen todas las comodidades apetecibles, y se hayan en estado de entrar á habitarlas sin gasto ninguno, pues están recien empapeladas, pintadas y blanqueadas.

Las personas que se interesen ocurran á su dueño en la misma Quinta. o1.°—6p.

Se alquilan

UNOS cuartos para hombres solos unos graneros grandes y un corralon cerca del Rio está para alquilar. Ocúrrase en esta Ymprenta. s3—5p.

Barraca de la Atalaya.

Los abajo firmados ponen en conocimiento de sus amigos y el público en general, que han tomado el establecimiento arriba denominado, con el objeto de establecer un negocio de Barraca y prensa en todos sus ramos, bajo la firma de Eduardo Newton y Ca.

Su local sobre el riachuelo; su vecindad al puente de Barracas; buena prensa y bastante comodidad, para depósitos la favorece, y los que subscriben prometen la mejor atencion á los intereses de los que gusten emplearlos.

Firmado—*Eduardo Newton—Francisco G. Keynolds.*

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849. 1mp

Cajones para sebo.

SE venden en la calle de Suipacha No 104, de los mejor fabricados y á precios equitativos; la madera para estos cajones es aserruchada á máquina que por su finura y perfecta exactitud en el corte tiene la ventaja de formar el cajon mucho mas compacto y fuerte que los comunes, como á la vista lo notarán los Sres. interesados: tambien se venderán listos sin armar, cosa que cualquier muchacho ó peon los pueda clavar sin dificultad alguna, de lo que resulta mucha economía y facilita la conduccion á cualquier parte distante de la Ciudad, pudiendo ser del tamaño que se ordenen. s20—3*

LA YLUSTRACION Argentina.

Ha llegado el n.° de Septiembre, los S8. suscriptos pueden ocurrir por él á la Librería y Litografia Argentina de G. Ybarra, calle la Federacion n.° 242. o5—3p.

Aviso al Comercio.

EN consecuencia de haber estendido nuestra sociedad, los abajo firmados respectuosamente avisan al Comercio que su giro en esta será en adelante bajo la razon de

Visser, Deetjen y Hughes.

Buenos Ayres, 1.° de Octubre de 1849.

D. J. Visser—Deetjen y Hughes.

o8—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Pérdida en el Teatro.

Ayer 2 de Octubre, al salir del Teatro de la Victoria, se ha perdido una pulsera de oro con cuatro amatistas, guarnecida de perlas.—La pérdida ha sido desde la puerta del citado teatro hasta la boca-calle de Tacuarí, y de ahí cuadra y media para la Concepcion.—Se previene á los señores joyeros y plateros la detengan si va á su poder; ofreciendo una generosa gratificacion á la persona que la entregue en la calle de Tacuarí núm. 73. o3—3p.

Yeso Superior.

En damajuanas, se vende calle del Perú N.° 87. o4—8p.

Aviso.

El que tenga una Chacra productiva, y quiera arrendarla á una persona que le ofrecerá toda garantía, puede ocurrir al núm. 30 calle Santa Rosa. o12—3p.

Al comercio.

LOS Síndicos del concurso de D. David Fernandez avisan, que habiendo hecho un arreglo, de acuerdo con dos demas acreedores, aprobado por el Tribunal de Comercio, han puesto en posecion de todos sus bienes embargados al dicho D. David Fernandez, para que pueda continuar en sus negocios. Buenos Aires, Octubre 13 de 1849.

Amancio Alcorta—Juan Andres Chaves.

o12—1mp n.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. 19—7p

---

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

El Instructor.

Contenido del núm. 60: historia y vistas de la ciudad de Antioquia, Mahmoud 2.° Sultan de los turcos, con láminas; El Monasterio de Troitza con vistas y representaciones de monge ruso y arzobispo griego; El Museo de Munich con gravado; La Camarera Oscura Simple, con diseños &a. Su precio 5 pesos. Librería núm. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio. o10—3p

---

Aviso
EL MAS INTERESANTE

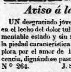

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

24—tfs.

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.